

Rev. 517

Rev. n. 296

1

AÑO VII

ABRIL 1922

NÚN. 73

# Boletín de Acción Social

Organo de la Federación Católico-Agraria Salmantina  
y de las instituciones  
promovidas por la Junta Diocesana de Acción Católico-Social

Prezio de suscripción	REDACCION Y ADMINISTACION	ANUNCIOS
Año..... 2 ptas. Semestre. 1 —	<i>Casa Social Católica: Compañía, n.º 1. - Salamanca</i>	Precios convencio- nales.

## SUMARIO

Las fiestas del III centenario de San Isidro, por *Jesús F. Rodríguez*. — De seguros, por *J.*  
Que se enteren todos los labradores: Se confirma nuestra propaganda. — Asamblea de la Federación C. A. de Palencia. — Propaganda agraria en Badajoz. — Los salarios obreros en la Rusia bolchevique. — La Federación de Avila. — Aviso a los Sindicatos. — Otro. — Sección de noticias.

FRANQUEO CONCERTADO

Salamanca. — Imp. "Editorial Salmantina" (S. A.)





*Almacenes de Ultramarinos*

# Enrique Prieto Garnacho

Pérez Pujol, 3, Salamanca

**Los mejores surtidos de la provincia**

Aceite, arroz, almidón, azúcar, avellanas, almendra, alubias, alpiste, aceitunas, bacalaos, bujías, cañamones, café, cacao, cacahuets, conservas de pescados, frutas y hortalizas, chocolates, especias, escobas de palma, fiambres, frutas secas, garbanzos, galletas, harinas, jabón, licores nacionales y extranjeros, mantecas, papel de envolver, perdigones, pimientos, petróleo, quesos, sopas, sal, tachuelas, tes, tocino, vinos, etc., etc.

**Pérez Pujol, 3, Salamanca**



# Banco Mercantil

## SALAMANCA

---

Capital 15.000.000 de pesetas

Reserva 8.200.000

Operaciones que realiza este Establecimiento

Cuentas corrientes y de depósito con interés, en moneda nacional y extranjera. Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales. Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo. Descuentos y negociaciones de letras documentarias o simples. Aceptaciones. Domiciliaciones. Anticipos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc. Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio. Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de valores en todas las Bolsas. Canjes y conversión de títulos. Depósitos de valores libres de derechos de custodia. Suscripciones a empréstitos. Cajas de seguridad para particulares y

CAJA DE AHORROS

Oficinas: Doctor Riesco, núm. 41

A decorative border with a repeating geometric pattern of triangles and circles surrounds the central text.

**Disponible.**

# BANCO del OESTE de ESPAÑA

---

DOMICILIO SOCIAL: Calle de Zamora, núm. 2.-SALAMAMCA

---

Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSALES EN BEJAR, PEÑARADA, PLASENCIA

---

## *Principales operaciones que realiza este Establecimiento*

Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.

Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc.

Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo.

Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc.

Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc.

Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc.

Custodia de títulos y de valores.

Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc.

Seguros de cambio, seguros de emisión, y en general, toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

## CAJA DE AHORROS

Imposiciones ordinarias, a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etc., abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios en efectivo. Huchas de ahorro.

## HORAS DE OFICINA:

De nueve y media a una y media y de tres y media a cinco y media

# Matías Blanco Cobaleda

## BANQUERO



Compra y venta de valores. Cambio de moneda y billetes extranjeros. Descuentos de Letras sobre España y Extranjero. Descuento y cobro de cupones.



Giros sobre plazas nacionales y extranjeras. Cartas de crédito. Depósitos de valores. Cuentas corrientes abonando interés del 2 por 100 a la vista.



Cuentas corrientes a plazo, interés convencional. Cuentas de crédito con garantía personal. Cuentas de crédito con garantía de valores.



SALAMANCA

Plaza de los Bandos, 4

# BOLETIN DE ACCION SOCIAL

Órgano de la Federación Católico-Agraria Salmantina  
y de las instituciones

Promovidas por la Junta Diocesana de Acción Católico-Social.

## Las fiestas del III centenario de San Isidro

Como un acontecimiento magno quisiéramos nosotros que celebraran nuestros Sindicatos el III centenario de la canonización del Patrono de los labradores.

Ello sería expresión elocuente del carácter católico de nuestras obras. La Confederación nacional Católico-agraria, superior organismo de nuestra obra, proyecta una peregrinación espiritual al sepulcro del Santo y un Congreso social católico-agrario, cuyos programas irá dando a conocer. Las Federaciones también se aprestan a secundar este movimiento de celebración de fiestas religiosas (la nuestra, oportunamente publicará el programa de los actos que, en honor del San-

to, se propone organizar), y no debiera haber Sindicato, por humilde que sea, que no festejara de algún modo, siempre, pero mucho más este año, el día de San Isidro Labrador.

Sabemos de algunos Sindicatos, como el de Castellanos de Moriscos, que inaugurará, con fiesta solemnísimas, una imagen preciosa de San Isidro, que ha adquirido recientemente; otros ya la tienen y celebran fiestas religiosas en su honor; todos, lo repetimos, debieran estimularse a hacer lo mismo.

Con este fin escribimos nosotros este artículo, para que sirva de acicate a los morosos, para que los remisos se animen y los

entusiastas cobren nuevos alicientes.

La Federación se preocupa del bienestar material, social y moral de los Sindicatos. ¿Hemos de fijarnos solamente en el bien material-económico, como único objetivo? De ninguna manera. Con hechos fehacientes, hemos demostrado nuestra solicitud por que la vida económica de nuestros Sindicatos sea pujante; pero no solamente de pan ha de vivir el hombre; el espíritu languidece, se enerva cuando el cálculo de los números no acompaña a la corriente vivificadora de una sana moral; el alma siente tedio, nostalgia grandísima, cuando las fórmulas y planes de economistas no van presididos de un deseo ardiente de robustecimiento espiritual, que actúe como soberano en las manifestaciones todas de nuestro sér. El carácter católico de nuestros Sindicatos así lo exige.

No se han reunido en Sindicato los socios tan sólo para ahorrarse unas pesetas: debe brillar en todos sus actos una caridad sin límites, un espíritu religioso

conforme con las normas y enseñanzas de la Iglesia.

«No es leal, ni digno — decía el inmortal Pontífice Pío X — simular la profesión del catolicismo, encubriéndolo con una bandera equívoca, como si se tratara de una mercancía averiada y de contrabando.» Y el Cardenal Prímado, señor Guisasola, de feliz memoria: «Que nuestros Sindicatos sean manifiestamente católicos y lleven con honor este nombre glorioso, que por sí mismo lo dice todo.»

Esfuércense, pues, nuestros Sindicatos por secundar los deseos de la Iglesia, manifestando su catolicismo con actos públicos de religiosidad. Ocasión propicia nos ofrece este año el III centenario de la canonización del Santo Patrón de los cultivadores de la tierra.

El día 12 del pasado mes de Marzo hizo trescientos años que la Santidad de Gregorio XV, instado por las súplicas de toda la nación española, anotó en el catálogo de los Santos al insigne labrador, hijo de Madrid.

En la misma fecha fueron ele-



vados al honor de los altares otros tres Santos compatriotas: San Ignacio de Loyola, San Francisco Javier y Santa Teresa de Jesús.

Indudablemente que no fué azar ni coincidencia casual, sino especial consejo de la Divina Sabiduría, dar al humilde hijo del pueblo de Madrid por colegas en los espléndidos honores de la canonización, a la excelsa Virgen reformadora del Carmelo, al ínclito fundador de la Compañía de Jesús y al apóstol infatigable de las Indias. Celébrese, pues, solemnísimas funciones en conmemoración de tan fausto suceso. En la vida de San Isidro, se ven bien marcadas las tres etapas que ha recorrido la masa obrera en su dolorosa odisea, en pos de las justas mejoras a que es acreedora, por su situación en la sociedad.

Trabajador suelto, colono emigrante y obrero asalariado. Tres fuentes de riqueza natural, modestas entonces, pero que con el tiempo, habían de adquirir extraordinaria importancia. ¿Quién hubiera hecho comprender al humilde pocero madrileño del si-

glo XI, que los rudimentarios trabajos en que se ejercitaba buscando el agua en el subsuelo a grandes profundidades, y labrando las bodegas, habían de ser los ciclópeos sillares de la ingeniería moderna? ¿Ni cómo pudiera sospechar que, al faltarle trabajo en la Villa, y marchándose a Torrelaguna, era el símbolo de esa corriente de emigración que hace tres siglos está saliendo de España? Pero en todas las fases de su vida no dejó de ser el labrador humilde, todo de Dios. ¡Oh, qué ejemplo para el pobre labriego que siente, a veces, desmayos porque la tierra, cuyos surcos abre con esforzado aliento, no le da muchas veces lo suficiente para vivir! La Confederación Nacional promete fiestas solemnísimas, las Federaciones también, según sus medios de influencia y radio de acción. ¿Por qué, pues, los Sindicatos han de permanecer inactivos, impasibles ante este movimiento religioso tan consolador? El Sindicato más humilde ¿no ha de poder celebrar una Misa, festejando a su santo Patrono con un acto público de su

fe religiosa? ¿No ha de poder ofrecer una comunión, un acto de amor al Santo? El celo bien probado de los Consiliarios hará que no pase desapercibida fecha tan memorable.

JESÚS F. RODRÍGUEZ.

Inspector Delegado de la Federación  
Católico-Agraria Salmantina.

---

---

*«No envidies la gloria y las  
riquezas del pecador.»*

*(Eccle. IX, 16.)*

---

---

## “De Seguros”

---

La Sección de Seguros de la Confederación Nacional Católico Agraria, ha impreso unas circulares, que ha repartido profusamente a las Federaciones, dando un nuevo impulso a esta Sección, mediante una nueva organización de todas las ramas de Seguros. Después de estudiar los resultados obtenidos del año 1921, en el orden social y económico, pasa a hablar de lo que puede llegar a ser esta Sección, cuando esté debidamente organizada, y afirma que, habiéndose cobrado en el año de 1920, 132 millones de pesetas en junto, por todas las compa-

ñas de Seguros que trabajan en España, no será ilusión ninguna calcular que en nuestra obra existen elementos bastantes para poder retener dentro de ella un 2 por 100 de dicha cantidad. Y en este caso podrían llegarse a cobrar «más de dos millones y medio de pesetas», aportando a todas nuestras entidades los recursos económicos necesarios para la robustez y vitalidad de las mismas. Se tiene ya en estudio la implantación de la rama del Seguro del Ganado, asimismo la del Seguro de Transportes, tanto marítimo como terrestre, y también el Seguro de Accidentes del Trabajo y el de Responsabilidad Civil, y quizá muy pronto empiece a funcionar la rama del Seguro de Vida, bajo una forma especialísima, que se acomoda al carácter de nuestra obra. El Seguro de Cosechas contra el Pedrisco se practica con la Mutualidad Nacional del Seguro Agro-pecuario, creado por el Estado. Se abona una módica cuota y equitativa, que varía, según las localidades, en razón a la mayor o menor probabilidad de riesgo. El Mutualista no está obligado a ulterior desembolso; pero no hay que olvidar el carácter propio de las so-

ciedades mutuas, en lo que se refiere a la cuantía de la indemnización a percibir, pues ésta es problemática. Precisamente, este año pasado, ha sido por demás calamitoso por el número excesivo de siniestros ocurridos, y la Mutualidad no ha podido, hasta que el Estado contribuya con el apoyo económico que tiene prometido, y que se espera pronto sea un hecho, abonar más que el 41 por 100 de los siniestros, cantidad que ya han cobrado nuestros asociados de Cabrerizos y de

Arcediano. No deben, pues, desmayar ni desconfiar nuestros asegurados, porque bien puede decirse que esta Sección ha entrado en una nueva fase de progreso y desarrollo que muy en breve dará brillantes resultados. Por último, la circular que comentamos se ocupa de la creación de Agentes de cada localidad, quienes deberán reunir estas tres cualidades: estar bien conceptuados, ser muy activos y disponer de tiempo bastante para ocuparse de la gestión de Seguros.—J.

---

## Que se enteren todos los labradores.--Se confirma nuestra propaganda

---

Hacía bastantes meses que veníamos pidiendo la relación que hoy publicamos, de los comerciantes o vendedores «que han infringido» las prescripciones legales en la venta de abonos minerales a los labradores.

Sin saber por qué esa relación ha tardado en publicarse en el *Boletín Oficial* de la provincia y hoy ¿quién puede resistir, al te-

nerla delante, el deseo de darla a conocer a todos los Sindicatos? Porque de suponer es, que, en cuanto lean, se echen las manos a la cabeza los labradores y digan: ¡Cuánta verdad ha sido lo que siempre nos ha predicado la Federación!

Pues ahí tenéis la confirmación.

Leed, leed y ved cómo es verdad que habéis comprado abonos

adulterados y faltos de peso.

¿Qué importa comprar mas barato, si con el anzuelo cae el pez y vosotros os habéis dejado pescar por el señuelo de ahorrar unas pesetas y se os han dado sacos de superfosfatos de 91 kilos, y habéis pagado abono creyendo que era 18'20 y a lo mejor era de 14'16 o de nada?

Asombraos: Ha habido vendedor que ha llevado su atrevimiento a falsificar el 85 por 100 en los productos, o lo que es lo mismo, que en un saco de 100 kilos de abono, superfosfato, habéis

llevado al pueblo 85 partes de arena—u otra substancia—y 15 de materia fertilizante.

No queremos aumentar los datos que podríamos aportar y censurar sobre el particular y si sólo nos remitimos a copiar al pie de la letra la relación que publica el *Boletín Oficial* de la provincia, en su número del 7 del corriente.

Antes hemos de felicitar efusivamente al digno señor Ingeniero de la Estación Agronómica de Zamora, señor Martínez Hombre, por la feliz campaña de saneamiento agrícola que realiza.

---

---

#### AGRICULTORES:

*Habéis fundado la Federación para vosotros, que debéis mirarla como vuestra con verdadera confianza y cariño.*

*Traed a ella vuestros ahorros y capitales, pues es vuestro Banco Agrícola; la administración está en vuestras manos, pues compañeros vuestros lo administran; tened la seguridad de que os beneficiará, pues el dinero de los agricultores ha de ser para la Agricultura. En la Caja encontraréis la base de vuestro bienestar y prosperidad.*

---

---

*RELACION de las comprobaciones de abonos minerales que se han hecho, con expresión de los nombres de los comerciantes o vendedores «que han infringido» las prescripciones legales:*

PUEBLOS	NOMBRES	Número del acta	FECHAS			OBSERVACIONES
			Día	Mes	Año	
Benavente.....	Viuda de Luis Morán.....	2	10	Septiembre....	1920	Multa de 200 pesetas.
Idem.....	Juan Otero Colino.....	3	10	»	»	Idem de 200 pesetas.
Zamora.....	Francisco López Bobo.....	12	19	Octubre.....	»	Idem de 500 pesetas, y pasa al Juzgado.
Idem.....	Salvador García.....	15	19	»	»	Idem con 26 pesetas.
Idem.....	Flaviano de la Hoz.....	16	20	»	»	Pagó 250 pesetas de multa.
Idem.....	Víctor Fernández.....	17	21	»	»	Idem 500 pesetas de multa.
Villardecervos..	Julio Escudero.....	22	23	»	1921	Multado con 200 pesetas.
Idem.....	Tomás Crespo.....	23	24	Noviembre....	»	Idem con 500 pesetas.
Cionál.....	Timoteo Ramos.....	24	24	»	»	Pagó 150 pesetas de multa.
S. Pedro de Ceque.	Matías Acedo.....	25	20	»	»	Multado con 200 pesetas.
Zamora.....	Francisco López Bobo.....	29	29	Septiembre....	»	Pasó al Juzgado, por infracción regla 4. <sup>a</sup>

*Lo que se hace público por medio de este anuncio en el «Boletín Oficial» de esta provincia, para conocimiento de los interesados, en cumplimiento del artículo 22 del Real decreto de 14 de Noviembre de 1919.*

*Zamora, 22 de Marzo de 1922.*

*El Ingeniero Jefe,*

*J. Martínez Hombre.*

## Asamblea de la Federación C. A. de Palencia

---

Con gran concurrencia de labradores y representantes de 105 Sindicatos católico-agrícolas, se verificó la sesión inaugural de la Asamblea de la Federación Católico-Agraria de Palencia.

Presidió el Prelado, acompañado del Consejo directivo.

El vicepresidente pronunció un discurso, saludando al Obispo, elogiando la disciplina de los Sindicatos y proponiendo el envío de un telegrama de adhesión a Su Santidad, con el testimonio de la fidelidad de los Sindicatos a las doctrinas de la Iglesia, y de otro, a la Confederación Católico-Agraria.

Expuso luego las soluciones cardinales al problema social; puso enérgicamente de relieve la conjura emprendida por los enemigos de la obra, y afirmó que el entusiasmo y la disciplina de los Sindicatos harán estériles los esfuerzos de los enemigos. Habló del fomento de las Cajas rurales, de la creación de una bi-

blioteca de carácter social, de la adquisición de grandes propiedades para parcelarlas y del establecimiento de una escuela agraria.

---

---

*«Acuérdate de santificar el día del Señor.»*

*(Exod. XX, 8.)*

---

---

## Propaganda agraria en Badajoz

---

La Federación Católico-Agraria de Badajoz ha comenzado una campaña de propaganda, en la que intervendrán dos equipos de propagandistas, dirigidos, respectivamente, por don Paulino Gallardo de Coo y don Ezequiel Fernández Santana.

Consistirá la propaganda en conferencias en los Sindicatos acerca de lo que éstos sean, su funcionamiento, etc., etc.

---

---

*«Muera irremisiblemente el que blasfemare el nombre del Señor.»*

*(Levit, XXIV, 16.)*

# Los salarios obreros en la Rusia bolchevista

---

Un funcionario de los soviets, Stroumiline, ha publicado un trabajo en *La Vida Económica*, diario oficial, sobre los salarios en Rusia. Estudia este funcionario comunista las fluctuaciones de los salarios desde la época en que la industria rusa fué socializada. Por este estudio nos enteramos del déficit de producción en las fábricas y en las minas, del escaso rendimiento de la mano de obra y de la anarquía que reina en todos los servicios.

Los salarios nominales de ahora son inferiores a los de antes de la revolución. El obrero ganaba cuarenta años atrás veinte rublos oro al mes. El estado soviético no puede pagar más. Semejante tasa no pasa de ser ilusoria, porque el rublo oro no es más que un mito, una ficción, tanto es así que para poder convertir en efectivos los pagos, las autoridades se han visto precisadas a mantener efectivo el principio de hacer los pagos en especies, para lo que res-

pecta a la tercera parte del salario nominal. Este pago es cosa ilusoria, porque los representantes del Gobierno no pueden disponer de los víveres que necesitan para entregar a sus trabajadores, viéndose éstos obligados a buscar lo que les hace falta para vivir en el mercado libre, donde fluctúan los precios de una manera extraordinaria, recibiendo para ello una indemnización del Gobierno.

Pero, en realidad, las autoridades soviéticas no pueden ni pagar en especies las dos terceras partes del salario, como debiera hacerse teóricamente, ni entregar a los obreros y empleados una indemnización suficiente que les pueda asegurar el minimum que necesitan para mal comer.

Los salarios reales de los obreros no dejan de bajar. Según la estadística de Stroumiline, lo que reciben los obreros por día viene a representar unos siete reales de nuestra moneda para los obreros

«aprovisionados colectivamente». Otros obreros no cobran ni este salario. Los obreros mejor pagados, porque sus servicios son indispensables, ganan tres veces menos que antes de la revolución. Con los cuatro o cinco millones de rublos papel que cobra ahora mensualmente el obrero, es más miserable que durante el régimen zarista. No es extraño que las grandes poblaciones se vacíen y que el éxodo hacia el campo continúe.

Decididamente los bolchevistas han convertido a Rusia en una sucursal del paraíso.

---

---

*«El operario dado al vino no se enriquecerá,»*

*(Eccle. XIX, 1.)*

---

---

## La Federación de Avila

---

Se ha reunido la asamblea general de la Federación Católico-Agraria de la provincia, bajo la presidencia del Vicario general del Obispado, don Antonio García, por ausencia del Obispo.

## AVISO A LOS SINDICATOS

---

Próxima la campaña de los abonos de sementera y para que la Federación tenga seguridades de éxito y pueda contratar con ventajas en favor de los Sindicatos, es necesario que éstos, antes del 20 del próximo mes de Mayo, nos envíen los datos relativos a la cantidad que desean de superfosfatos, estación de destino y fecha en que desean recibirlo.

Nos consta que algunos quieren tener el abono antes de dar comienzo a las faenas de la recolección, otros inmediatamente después y a buen seguro que nadie querrá recibirlo mientras duran las faenas del verano. Para obviar estos inconvenientes, armonizar los deseos de todos y hacer una organización verdad de envío de expediciones, se hace imprescindible que nos remitan los datos necesarios antes de la fecha indicada.

### OTRO

Con este número del BOLETIN recibirán todos los Sindicatos un



impreso de Estadística de socios, que esperamos y encarecemos nos remitan debidamente lleno y firmado a la mayor brevedad, para dar cumplimiento a la organización de una nueva estadística que están realizando en Madrid de todos los Sindicatos de España.

---

---

*Hay en la cuestión que tratamos un mal capital, y es el figurarse y pensar que son unas clases de la sociedad, por su naturaleza, enemigas de otras.*

*(León XIII. — Encíclica «Rerum novarum».)*

---

---

## Sección de noticias

---

Convocadas por el Presidente de este Consejo directivo, se reunirán el día 30 del corriente, en la Casa-Social Católica de Valladolid, las Federaciones de la región: Valladolid, Palencia, León, Zamora, Astorga, Ciudad Rodrigo y Salamanca, para tratar asuntos de interés para todos los Sindicatos, entre ellos la cuestión de abonos. Con este motivo

sale para Valladolid nuestro dignísimo presidente don José María Lamamié de Clairac, acompañado del interventor de esta Federación, don Juan García.

*Memorias recibidas.*—Hemos recibido una bien escrita e interesante Memoria del ingeniero de la Granja Agrícola de la Vega, don Jesús Miranda, sobre los trabajos realizados durante el año de 1920, y en la que, después de una introducción razonada, justificativa del plan de exposición que ha de dar a su trabajo, hace un detallado estudio de las obras, lamentándose de su atraso por falta de consignación; da cuenta de los trabajos de oficina con gráfico demostrativo del movimiento de documentos, así como el de los análisis oficiales realizados en el laboratorio, complementando la labor, el de los terrenos de varios pueblos de la provincia, cuyos resultados se van agrupando para formar, en su día, el mapa agronómico. Dicha Memoria va acompañada de un informe laudatorio de la Junta Consultiva Agronómica del Ministerio de Fomento; por todo lo cual, felicitamos al señor Miranda.

También hemos recibido la Memoria de la Mutual Pecuaria Manchega, sobre los trabajos realizados por esta Asociación, durante el año 1921, que hemos leído con verdadera fruición, por el gran desarrollo social que ha conse-

guido a los veintiocho meses de su funcionamiento. El excelentísimo señor Marqués de Casa Treviño, distinguido amigo nuestro y alma de dicha Asociación, merece nuestros plácemes más sinceros.

## **EDITORIAL SALMANTINA (S. A.)**

OBRAS, REVISTAS, CARTELES  
Y PROGRAMAS. ESPECIALIDAD  
EN TRABAJOS DE LUJO. IMPRESIONES EN RELIEVE, ETC.

**PLAZUELA DE SAN ISIDRO. - SALAMANCA**

# HIJO DE PIO REMIREZ SALAMANCA

*Fábrica de Superfosfatos.  
Abonos Químico-Minerales  
y Químico-Orgánicos*

Venta de primeras materias. :: Nitrato de Sosa.  
Sulfato de Amoniaco :: :: Sales Potásicas.

Abonos compuestos para toda  
clase de terrenos y cultivos.

Esta casa garantiza la riqueza de todos  
sus productos.

# Caja de Ahorros

de la

**Federación Católico Agraria Salmantina**



Por acuerdo del Consejo Directivo se eleva el interés de las imposiciones en la forma siguiente:

Imposiciones a la vista, al tres y medio por ciento

A plazo fijo, el cuatro por ciento

**A los Sindicatos, precio convencional**

Oficinas todos los días laborables, de nueve y media a una, por la mañana y de tres y media a seis, por la tarde.



# NITRATO DE SOSA DE CHILE

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.

Premiado con GRAN PREMIO en la Exposición Universal de París de 1900.

Importación durante el año 1920, en España:

— **162.000 toneladas.** —

Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse al

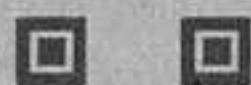
**COMITE DE NITRATO DE SOSA DE CHILE**

Almirante, 19, Madrid. Apartado núm. 6.

## Chocolates



Los mejores para  
desayuno, postre  
:-: y merienda. :-:



Salamanca

Enrique Prieto

## GASOLINA

marcas AUTOMO-  
VILINA, MOTO-  
NAFTA y CLAVI-  
— LEÑO —



1,10 ptas. litro.



Enrique Prieto

## Montalván

CAFE SANTA CATALINA  
(CACERES)



El mejor CAFE  
TORREFACTO  
: que se conoce. :



Unico depósito en  
SALAMANCA

Enrique Prieto

# Almacenes Generales de Depósito

Sociedad Anónima.

**Capital, 250.000 pesetas**

Los almacenes de esta Compañía admiten depósitos comerciales con arreglo a sus estatutos, reglamento y tarifas. Expiden resguardos de depósitos pignorables.

Tienen servicio de vías en sus locales, pudiéndose facturar directamente a los Almacenes Generales de Depósito, Salamanca.

ADMINISTRACION:

*En los Almacenes de la Compañía, inmediatos a la estación del ferrocarril.*

OFICINA DE CONTABILIDAD:

*Zamora, núm. 14. — Teléfonos 90 y 147.*

## COMPANHIA UNIAO FABRIL

Rua Vinte e quatro de Julho, 170.—Lisboa.

Agencia no Porto: Rua Mousinho da Silveira, 257.

Endereços telegraphicos: FABRIL, Lisboa.—SABOES, Porto.

Telephones: Lisboa, 3730, 4210, 4211 e 4212.—Porto, 318.

FABRICAS: Lisboa, Porto, Barreiro e Alferrarede.

DEPOSITOS DE VENDAS: Lisboa, Porto, Gaya, Evora, Santarem, Torres Vedras, Torres Novas, Thomar, Payalvo, Alferrarede, Barreiro, Sines e Alcacer do Sal.

POSTOS DE REQUISICOES EM LISBOA: Rua do Comercio, 105 e 107, e Travessa do Corpo Santo, 30.

Productora e vendedora de sabao, velas, oleos, glycerina, oleina e gelo, aceites e niveina.

Aduos chimicos e organicos, bagaços alimentares para gado e enxofres.

Massa de Purgueira marca C. U. F.—Acidos sulphurico e muriatico.

SULPHATOS DE **COBRE FERRO SODA**

Lonas, jutas, grossarias, saccas e encerados.

# Ajuria y Aranzabal (S. A.)

**Maquinaria agrícola**



Fábricas en VITORIA Y ARAYA

**Sucursal:**

**Salamanca, Paseo de la Estación**



Arados, Gradas, Trillos, Aventadoras, Trilladoras, etc., etc.  
Representantes exclusivos del material

**Massey Harris y de Trator Titan**



Esta casa vende toda clase de maquinaria concerniente  
a la agricultura.

Hay piezas de recambio para toda la maquinaria de la  
casa y mecánicos gratis para dar instrucciones.



**Precios económicos y facilidades en los pagos**

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

---

## Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

## Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

## Línea de New-York, Cuba, Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

## Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes; para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabanilla, Curaçao, Puerto de Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

## Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

## Línea Brasil-Plata

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.